

**Misión Permanente del Ecuador ante la ONU y otros Organismos
Internacionales**

22º Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal

Intervención del Ecuador sobre EPU Honduras

Ginebra, 08 de mayo de 2015

Señor(a) Presidente(a),

Ecuador extiende una cordial bienvenida a la distinguida Delegación de Honduras y agradece por la presentación de su informe.

Expresamos nuestro reconocimiento por sus esfuerzos destinados al cumplimiento de las recomendaciones recibidas en su primera evaluación en 2010, en especial por las reformas a su Código Penal, en especial aquellas referentes a desaparición forzada, tortura, discriminación e incitación al odio.

A su vez, felicitamos a Honduras por las medidas adoptadas para reforzar el Poder Judicial, a través del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial. Asimismo, resaltamos la reforma integral a la normativa de familia, niño y mujer.

Por otro lado, Ecuador respetuosamente se permite formular las siguientes recomendaciones:

1. Fortalecer las acciones encaminadas a implementar políticas de inclusión social y desarrollo que reduzcan los niveles de desigualdad y pobreza.
2. Continuar con esfuerzos para la debida protección a mujeres que forman parte de programas de protección a víctimas y testigos.

Muchas gracias.